

COMUNICADO

En relación a la huelga del sindicato de tecnólogos médicos del Seguro Social de Salud, el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins de EsSalud informa a la opinión pública lo siguiente:

La huelga del Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social (SINATEMSS) ha sido declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Pese a ello, el último viernes 28, tal como se observa en un video difundido en redes sociales, el licenciado Roberto Chiok, secretario de la base Rebagliati del SINATEMSS, irrumpe sin autorización de la Gerencia ni de las Jefaturas respectivas, en los ambientes del área de laboratorio de patología clínica del hospital Rebagliati.

En una actitud que rechazamos tajantemente, el licenciado Chiok se muestra amenazante e intimidado al personal médico y asistencial que desarrollaba su trabajo de manera comprometida, exponiéndolos al peligro y violando sus derechos laborales.

Por tal motivo, la Gerencia del mencionado hospital ha dispuesto que se realicen las investigaciones administrativas sobre estos hechos irregulares, que sustenten el inicio del proceso administrativo disciplinario contra los responsables, el que concluiría con sanciones ejemplares; y ha iniciado las acciones legales pertinentes con el fin de salvaguardar la integridad de sus trabajadores afectados, personal médico y asistencial.

Asimismo, informará a la Inspectoría de la Policía Nacional del Perú, y solicitará explicaciones sobre el accionar de los efectivos policiales que ingresaron sin orden judicial ni acompañamiento fiscal a los ambientes donde el personal procesa pruebas importantes para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes.

El Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins reitera su compromiso con sus asegurados y fortalecerá los servicios que han sido afectados por la huelga de tecnólogos médicos a fin de garantizar una atención eficaz y oportuna.

Lima, 29 de enero del 2022
Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins